



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

A C T A No. 18

----- SESIÓN PÚBLICA Y SOLEMNE DEL SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA LEGISLATURA 65 CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS. -----

----- PRESIDENCIA DE LA DIPUTADA IMELDA MARGARITA SANMIGUEL SÁNCHEZ. -----

----- En el Salón de Sesiones del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, con las inasistencias justificadas de los Diputados **GABRIELA REGALADO FUENTES, JUAN ROMÁN VITAL MARTÍNEZ** y **ÁNGEL DE JESÚS COVARRUBIAS VILLAVERDE**, y existiendo el quórum legal requerido por el artículo 37 de la Constitución Política del Estado, la Diputada Presidenta **IMELDA MARGARITA SANMIGUEL SÁNCHEZ** declara la Apertura de la Sesión Pública y Solemne, siendo las **doce** horas con **diez** minutos del día **quince** de **enero** del año **dos mil veintidós**, bajo el siguiente Orden del Día: **Primero**. Lista de Asistencia; **Segundo**. Declaración del quórum legal y apertura de la Sesión Pública y Solemne; **Tercero**. Lectura del Orden del Día; **Cuarto**. Designación de la Comisión de Cortesía para recibir y despedir al Representante del Titular del Poder Ejecutivo del Estado y al Presidente del Supremo Tribunal de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Tamaulipas; **Quinto**. Receso y reanudación de la Sesión Pública y Solemne; **Sexto**. Honores a la Bandera Nacional, entonación del Himno Nacional Mexicano, despedida del Lábaro Patrio y entonación del Himno de Tamaulipas, frente al Escudo del Estado; **Séptimo**. Declaración de apertura del Segundo Período Ordinario de Sesiones correspondiente al Primer Año de Ejercicio Constitucional de la Legislatura 65 del Congreso del Estado; **Octavo**. Mensaje de la Presidenta de la Mesa Directiva; **Noveno**. Mensaje del Presidente de la Junta de Coordinación Política; y, **Décimo**. Clausura de la Sesión Pública y Solemne.-----



**GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO**

----- Desahogados los tres primeros puntos del Orden del Día, la Diputada Presidenta **IMELDA MARGARITA SANMIGUEL SÁNCHEZ**, con apoyo en lo dispuesto por el artículo 19 párrafo 4, inciso g), de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, comisiona a los Diputados: **ARMANDO JAVIER ZERTUCHE ZUANI, FÉLIX FERNANDO GARCÍA AGUIAR, ALEJANDRA CÁRDENAS CASTILLEJOS y GUSTAVO ADOLFO CÁRDENAS GUTIÉRREZ**, para que reciban en el Recinto de este Poder Legislativo, al Licenciado **GERARDO PEÑA FLORES**, Secretario General de Gobierno, representante del Titular del Poder Ejecutivo del Estado; así como al Magistrado **HORACIO ORTIZ RENÁN**, Presidente del Supremo Tribunal de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado; asimismo, para que al término de la presente Sesión Pública y Solemne, los trasladen hasta el vestíbulo de este Palacio Legislativo, declarando un receso en tanto las Comisiones cumplen con su encomienda. -----

-----**(R E C E S O)**-----

----- A continuación la Diputada Presidenta **IMELDA MARGARITA SANMIGUEL SÁNCHEZ**, expresa lo siguiente:-----

----- "Saludamos y damos la más cordial bienvenida, al Licenciado **GERARDO PEÑA FLORES**, Secretario General de Gobierno, representante del Titular del Poder Ejecutivo del Estado, así como al Magistrado **HORACIO ORTIZ RENÁN**, Presidente del Supremo Tribunal de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado. Agradecemos su presencia a esta importante Sesión del Poder Legislativo."-----

----- Después de ello, la Diputada Presidenta **IMELDA MARGARITA SANMIGUEL SÁNCHEZ** exhorta a los Legisladores, a los distinguidos invitados y al público asistente a ponerse de pie, a efecto de rendir Honores a la Bandera Nacional. -----

-----**(Se rinden Honores a la Bandera Nacional)**-----



**GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO**

----- Hecho lo anterior, la Diputada Presidenta solicita a los asistentes entonar el Himno Nacional Mexicano, con fervor y patriotismo. -----

-----**(Se entona Himno Nacional Mexicano)**-----

----- Acto continuo, la Diputada Presidenta solicita a los asistentes despedir nuestro Lábaro Patrio con los honores de ordenanza correspondientes. -----

----- Posteriormente, la Diputada Presidenta invita a la amable concurrencia a recibir respetuosamente al Escudo del Estado y entonar el Himno de Tamaulipas.-----

----- **(Se entona el Himno de Tamaulipas frente al Escudo del Estado)**-----

----- Acto seguido, la Diputada Presidenta invita a los Legisladores, distinguidos invitados y público en general, a seguir de pie para que en términos de lo dispuesto por el artículo 156 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, se declare formalmente la Apertura del Segundo Período Ordinario de Sesiones de este año, expresando lo siguiente: -----

----- **"EL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS, ABRE HOY 15 DE ENERO DE 2022, EL SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA LEGISLATURA 65."** -----

----- Enseguida, la Diputada Presidenta señala que con fundamento en lo previsto por el artículo 13 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso, ordena la expedición del Decreto correspondiente a la declaratoria de apertura de este período ordinario de sesiones e instruye a los Secretarios de esta Mesa Directiva, para que mediante circular, lo comuniquen a los Ayuntamientos del Estado, a las Cámaras del Congreso General, al Ejecutivo Federal, por conducto de la Secretaría de Gobernación, a las Legislaturas de los Estados y de la Ciudad de México. -----



**GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO**

----- Concluido lo anterior, la Diputada Presidenta **IMELDA MARGARITA SANMIGUEL SÁNCHEZ**, expresa lo siguiente:-----

----- "Honorable Pleno Legislativo. Ciudadano Licenciado Gerardo Peña Flores, Secretario General de Gobierno y representante personal del Ciudadano Gobernador Constitucional del Estado de Tamaulipas, el Licenciado Francisco Javier García Cabeza de Vaca. Licenciado Horacio Ortiz Renán, Magistrado Presidente del Honorable Supremo Tribunal de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Estado de Tamaulipas. Apreciables miembros de los medios de comunicación, funcionarios públicos y ciudadanos que hoy nos acompañan. El inicio de este Segundo Período Ordinario de Sesiones del Primer Año de esta Legislatura enmarca el trabajo comprometido con el desarrollo, el bienestar y la seguridad de las familias tamaulipecas. Es relevante para este Congreso, y de gran importancia para Tamaulipas, demostrar una vez más la coordinación y el diálogo existente entre los poderes públicos que rigen nuestra entidad, más allá de colores o ideales partidistas. Son tiempos que exigen de nosotros, una actitud de altura para ir más allá de las posiciones personales o de grupo o partidistas, sólo de esta manera podremos responder como órgano de representación popular a las demandas de la ciudadanía, cada vez más apremiantes como consecuencia de la crisis económica y de salud pública que padecemos como mexicanos. Honremos y hagamos valer la representación popular que cada integrante de este colegiado ha asumido; hagámoslo anteponiendo el interés por Tamaulipas sentando las bases para la productividad, el desarrollo y el bienestar duradero y permanente; hagámoslo para consolidar los avances y proteger las instituciones democráticas de las amenazas autoritarias. Construyamos una agenda común y compartida por la justicia presupuestaria para Tamaulipas, por la defensa de sus intereses sociales, por la defensa de las energías renovables, y por un trato justo y respetuoso en asuntos migratorios. Sigamos construyendo las condiciones para la consolidación de las instituciones de seguridad estatal y para mantener como máxima



**GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO**

prioridad la coordinación con las fuerzas federales. A las y los tamaulipecos no les importan los colores. A las y los tamaulipecos les importan los resultados, les importa su seguridad y les importa el bienestar de cada una de sus familias. El 2022 avizora grandes retos. Nos encontramos ante un crecimiento inédito de los contagios por Covid-19 que demandará las acciones contundentes de parte de los tres órganos de gobierno para acelerar la provisión de pruebas rápidas y la cobertura total de los esquemas de vacunación. En el mismo contexto las y los mexicanos sufrimos la contracción de la economía que impacta negativamente en la generación de empleos, en la escalada de aumentos de precios y en la contracción de los presupuestos públicos como consecuencia de una disminución generalizada en la producción de riqueza. El Congreso del Estado tiene la responsabilidad histórica de facilitar la labor de los tres órdenes de gobierno y en sus acciones para acelerar la reactivación de los sectores productivos, pues sólo así generaremos el bienestar social por el que estamos obligados a pelear. Otro gran reto que enfrentamos como el órgano de máxima representación popular es el proceso electoral estatal. Como integrantes del Poder Legislativo debemos de comprometernos a impulsar y mantener las unidades de las y los tamaulipecos, a promover el respeto a las instituciones electorales y el gobierno de la ley; debemos asumir el compromiso de darle el valor que se merece a esta tribuna pública y ser garantes de la constitucionalidad y la estabilidad política de la entidad. La ciudadanía tamaulipeca nos ha dado un claro mensaje: para impulsar el desarrollo del estado es imperante trabajar unidos en la pluralidad y en la diferencia de ideas, pero al margen de los colores partidistas y de las ideologías políticas, con el único objetivo de seguir construyendo un Tamaulipas grande para todas y todos. Hoy, los tres órganos de gobierno que integran el Poder Público del Estado deben seguir manteniendo una política de comprensión y colaboración, basada siempre en el diálogo y el respeto; pero, sobre todo, debemos luchar por mantener una sinergia de voluntades y esfuerzos para alcanzar el



**GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO**

bien común de los tamaulipecos. Tamaulipas cambia al ritmo que lo hace el país y el mundo, y nuestra entidad no es ajena a los grandes debates nacionales e internacionales. Las y los tamaulipecos han sido claros en demandar instituciones democráticas fuertes y en instituciones de gobierno y de representación política funcionales, es nuestro deber y obligación defenderlas. Debemos ser claros, los cambios que se generen en la entidad deben ser realizados como consecuencia del diálogo y consenso interno, de todas y todos los tamaulipecos, y no como la asimilación directa de influencias nacionales o como imposiciones e ideológicas y programáticas. Sigamos trabajando desde la parte que nos corresponde para seguir siendo uno de los estados más productivos del país, seguir siendo líderes y avanzar en materia de seguridad, hoy estamos dentro de los 10 estados con menor incidencia delictiva, y estos son datos del Gobierno Federal. Continuemos siendo líderes en captación de inversión extranjera y ser de los estados más atractivos para la inversión en México y por consiguiente líderes en la generación de empleos y líderes en ser de las entidades que por el trabajo y entrega de su gente, aportamos mayores recursos a la federación. Por eso, desde esta tribuna, invito a todas y a todos los integrantes y actores políticos y a los partidos, a buscar acuerdos y consensos, a dejar a un lado las diferencias y las discrepancias. Hoy es tiempo de seguir construyendo una tierra de oportunidades para todos. Hoy es tiempo de seguir sumando por el crecimiento y progreso que hoy tiene Tamaulipas. ¡Muchas gracias!” -----

----- Posteriormente el Diputado **ARMANDO JAVIER ZERTUCHE ZUANI**, Presidente de la Junta de Coordinación Política del Congreso, da un mensaje con relación a la apertura del Segundo Período Ordinario de Sesiones: -----

----- “Con su venia Diputada Presidenta. Compañeros Diputados. Distinguidos invitados, un gusto recibirlos. Licenciado Gerardo Peña Flores, Secretario General de Gobierno que viene en representación del Gobernador del Estado; y nuestro amigo el Magistrado Horacio Ortiz



**GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO**

Renán, Presidente del Supremo Tribunal de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado, bienvenidos. Compañeras y compañeros Diputadas y Diputados de la Legislatura 65. Representantes de los medios de comunicación e invitados que nos acompañan en este recinto. Saludo también, con mucho afecto a quienes nos siguen a través de las redes sociales. Muy buenas tardes para todas y todos ustedes. Hanna Arent, es una estudiosa de la política y de la vida misma, y ella decía que: "Los nuevos comienzos salvan a las sociedades, porque solo la experiencia de un nuevo comienzo es capaz de generar esperanza". Hoy, desde la Casa del Pueblo en el inicio de este año y en el inicio también del Segundo Período Ordinario de Sesiones de este Congreso, quiero compartir algunas reflexiones que espero sirvan para la construcción de acuerdos y para el futuro inmediato de esta Legislatura. Estamos viviendo una época histórica en la vida pública de Tamaulipas, por eso, es el momento justo de convocar a la construcción de un nuevo comienzo que nos permita romper de una vez por todas con la simulación que permite la corrupción y la impunidad que tanto nos lastima, estamos aquí para construir un nuevo pacto que una a los ciudadanos con su gobierno. Es válido soñar, es válido soñar con un nuevo comienzo que permita dejar de lado las soluciones "por encimita" y los discursos vacíos, para entrarle de lleno y de una vez por todas a las soluciones de fondo que den como resultado, la transformación de la vida pública en Tamaulipas. Una nueva alianza con el ciudadano que modifique de fondo a las instituciones y que mantenga un sano orden y equilibrio entre los poderes del estado, con esto, no quiero decir que nada funcione, o que todo está mal, quiero decir también que falta mucho por hacer y mucho por construir; simplemente también quiero decir, que es necesario reforzar lo que sí funciona y desterrar por completo los viejos vicios que tanto dañan a la vida pública. Es cierto que la pluralidad de una sociedad, es su fortaleza y que en este recinto se respeta el derecho a disentir, pero también defendemos con todo nuestros ideales. Es justo compañeros y quiero dejar testimonio en este



**GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO**

momento, de que es justo reconocer a todas las fuerzas políticas en este Congreso que integran esta legislatura, por la altura de miras con la que hemos transitado y construido acuerdos durante el primer periodo, reconozco a todas y todos los Diputados integrantes de esta legislatura por su compromiso con Tamaulipas, dejo testimonio. Hoy, tenemos un Congreso que atiende las demandas de la sociedad, que legisla de cara al pueblo, con honestidad, con integridad y con mucha dignidad. Razones para soñar con un nuevo comienzo y la urgente necesidad de un cambio profundo, sobran, razones nos sobran. Basta como lo mencionaban hace un momento con salir a la calle para ver de frente que hace falta justicia, que cala hasta en los tuétanos, la violencia que roba la paz y la injusticia social que mata los sueños. Y lo más importante, que es la razón de este Poder Legislativo, vivimos en un estado donde las leyes se construyen o se modifican aquí y luego pasan al papel, pero desafortunadamente en algunas ocasiones, están ausentes en la vida social, en la vida real. Aun así, hay quienes quieren y desean que sigamos por la vía del gatopardismo político: Hacer como que todo cambia para que nada cambie. Pues nosotros no, estoy seguro que no estamos dispuestos en ésta, la legislatura 65, a perder nuestro tiempo con simulaciones, llegó el momento en que lo que se ponga en la ley, se tiene que respetar en la vida real, llegó el momento de un poder legislativo autónomo en la realidad y no solo en el papel. Hoy, desde la institucionalidad, hago un llamado igual también a respetar esa división de poderes que fue el alma con la cual se diseñó este modelo de democracia que vivimos. No somos enemigos, coexistimos para darle gobernabilidad a Tamaulipas y para servir de contrapeso con los demás poderes, para observarlos y señalarlos, porque a eso nos obliga la ley. Tengo muy claro que todos aquí buscamos el bien de Tamaulipas, nuestras diferencias no radican en el "qué buscamos" sino en el "cómo hacerlo", es por eso, que les recuerdo compañeras y compañeros que privilegiemos nuestras coincidencias y aproximemos también posturas donde no las hay, para construir un mejor marco jurídico para las y los



**GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO**

tamaulipecos. Compañeras y compañeros Diputados: Llegó el momento de enfrentar con mucha dignidad el verdadero desafío que tiene esta Legislatura con las y los tamaulipecos, debemos asegurarnos que las leyes que hoy construimos aquí, se conviertan mañana en la justicia que el pueblo de Tamaulipas nos pide. ¡Que viva Tamaulipas altiva y heroica! ¡Muchas gracias!” -----

----- Hecho lo anterior, la Diputada Presidenta solicita a la Comisión previamente designada que luego de la clausura de la Sesión Pública y Solemne, se sirvan acompañar hasta el vestíbulo de este recinto oficial al Licenciado **Gerardo Peña Flores**, Secretario General de Gobierno, representante del Titular del Poder Ejecutivo del Estado, y al Magistrado **HORACIO ORTIZ RENÁN**, Presidente del Supremo Tribunal de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado. -----

----- Acto continuo, la Diputada Presidenta **IMELDA MARGARITA SANMIGUEL SÁNCHEZ**, da por **CLAUSURADA** la sesión siendo las **doce** horas con **cincuenta y cinco** minutos, y cita para la Sesión Pública Ordinaria que tendrá verificativo el día **dieciocho** de **enero del año en curso**, a las **doce** horas. -----

DIPUTADA PRESIDENTA


IMELDA MARGARITA SANMIGUEL SÁNCHEZ

DIPUTADA SECRETARIA

LETICIA VARGAS ÁLVAREZ

DIPUTADO SECRETARIO


MARCO ANTONIO GALLEGOS GALVÁN